

**FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**ASISTENCIA A LA SESIÓN No. 002 DEL CONSEJO DE FACULTAD**

**27 DE ENERO DE 2011**

<b>CONSEJEROS</b>	<b>CONFIRMACIÓN ASISTENCIA</b>
<b>WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS</b> Presidente	
<b>JOSE ALEJANDRO MURAD PEDRAZA</b> Coordinador Unidad de Extensión	
<b>CARLOS FRANCISCO GARCÍA OLMOS</b> Coordinador Unidad de Investigación	
<b>CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA</b> Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte, Representante de los Coordinadores de los Proyectos Curriculares de Postgrado	
<b>LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES</b> Coordinador Proyecto Curricular de Administración Deportiva, Representante de los Coordinadores de los Proyectos Curriculares de Pregrado	
<b>WILSON GORDILLO THIRIAT</b> Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	
<b>JAVIER LEONARDO VILLATE ANGULO</b> Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	
<b>OSCAR EDUARDO DUSSAN SALAS</b> Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	
<b>INVITADOS</b>	
<b>JULIO EDUARDO BELTRÁN VARGAS</b> Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	
<b>JOSÉ MIGUEL OROZCO MUÑOZ</b> Coordinador Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	
<b>YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PENA</b> Coordinadora Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	
<b>MARIO ARTURO RINCÓN VILLALBA</b> Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica	
<b>FERNANDO RODRÍGUEZ MOJICA</b> Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	
<b>EDITH ALAYON CASTRO</b> Coordinadora Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	
<b>MARIBEL PINILLA RIVERA</b> Coordinadora Proyecto Curricular de Administración Ambiental	
<b>OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA</b> Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía	
<b>EDISON URIBE</b> Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	
<b>GLORIA STELLA ACOSTA PENALOZA</b> Coordinadora Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental	
<b>WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS</b> Coordinador Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	
<b>NESTOR GUSTAVO AGUDELO</b> Coordinador Comité de Currículo	
<b>JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO</b> Coordinador de Laboratorios	

**AMPARO BAUTISTA TORRES**

Secretaria Académica \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
**ACTA No. 002 DE 2011**

**FECHA:** 27 DE ENERO DE 2011  
**HORA:** 02:00 P.M.  
**SITIO:** SALA DE JUNTAS VICERRECTORÍA ACADÉMICA

**ASISTENTES**

<b>WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS</b>	Decano, Presidente Consejo de Facultad.
<b>JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA</b>	Coordinador Unidad de Extensión de la Facultad
<b>CARLOS FRANCISCO GARCÍA OLMO</b>	Coordinador Unidad de Investigación de la Facultad
<b>CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA</b>	Representante de los Coordinadores de los Proyectos Curriculares de Posgrado
<b>LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES</b>	Representante de los Coordinadores de los Proyectos Curriculares de Pregrado
<b>WILSON GORDILLO THIRIAT</b>	Representante de los Docentes al Consejo de Facultad (Principal)
<b>JAVIER LEONARDO VILLATE ANGULO</b>	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)
<b>OSCAR EDUARDO DUSSAN SALAS</b>	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)

**INVITADOS:**

<b>JULIO EDUARDO BELTRÁN VARGAS</b>	Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental
<b>JOSÉ MIGUEL OROZCO MUÑOZ</b>	Coordinador Especialización en Gerencia de Recursos Naturales
<b>YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA</b>	Coordinadora Especialización en Ambiente y Desarrollo Local.
<b>MARIO ARTURO RINCÓN VILLALBA</b>	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica
<b>FERNANDO RODRIGUEZ MOJICA</b>	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal
<b>EDITH ALAYON CASTRO</b>	Coordinadora Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental
<b>MARIBEL PINILLA RIVERA</b>	Coordinadora Proyecto Curricular de Administración Ambiental
<b>OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA</b>	Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía
<b>EDISON URIBE</b>	Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos
<b>GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA</b>	Coordinadora Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental
<b>WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS</b>	Coordinador Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
<b>NELSON GUSTAVO AGUDELO</b>	Coordinador Comité de Currículo
<b>JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO</b>	Coordinador Laboratorios de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

## ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 001-2011
3. INFORME DEL DECANO
4. CASOS DE FACULTAD
5. CASOS DE ESTUDIANTES
6. CASOS DE PROFESORES
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 2:30 p.m. se verifica por parte de la secretaria que hay quórum reglamentario e inicia la reunión.

### 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 001-2011

Se aplaza la aprobación del Acta No. 001 de 2011 y solicitan agendar en la próxima sesión.

### 3. INFORME DEL DECANO

**3.1** El ingeniero Wilson Ernesto Vargas Vargas, informa que ante el Consejo Académico ya se posesionaron los dos (2) Representantes de los Profesores, MIEMBROS DEL Consejo Académico. También informa que nombraron al ingeniero ROBERTO VERGARA PORTELA, como Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control, al doctor RICARDO GARCÍA DUARTE en el IPAZUD, en el Centro de Relaciones Interinstitucionales al señor ALEXIS ADAMY ORTÍZ MORALES, en la Oficina Asesora Jurídica estará la doctora BETSY PINZÓN, en el IDEXUD la doctora MARÍA EUGENIA CALDERÓN, y el Asesor del Rector JOSÉ DAVID RIVERA ESCOBAR.

**3.2** Se informa que el contrato ejecución de inicio de la Aduanilla de Padua, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera inicio la Licitación para contratar la interventoría y la Ciudadela del Recreo en el Provenir se debe establecer toda vez que esta se construirá con recursos de la Alcaldía Mayor.

**3.3** Se informa que la Contratación de Ordenes de Prestación de Servicios se ha retrasado, porque se venía firmando en un Acuerdo que no existe y la vigencia estaba caducada y se tuvo que expedir una nueva Resolución, advierte que nadie puede tener dos (2) O.P.S.

**3.4** Se Informa que el lunes 31 de enero de 2011, a las 8:30 de la mañana asistirán a la Oficina Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., el señor Rector, junto con el ingeniero Jairo Silva, la doctora Amparo Bautista Torres y el Ing. Catastral y Geodesta Oscar Alexis Gil Rojas, para establecer la compra de los derechos posesorios del predio donde está ubicado el CONIF., manifiesta la importancia de incluir en el Plan Trienal el plan de desarrollo físico de la Facultad, toda vez que fue la única Facultad que no fue incluida dentro del Plan de Desarrollo Físico de la Universidad.

**3.5** El profesor JOSÉ MIGUEL OROZCO, señala la importancia de la adquisición de ese predio y hace un llamado al Consejo de Facultad para enviar un oficio al señor Rector, anotando el interés estratégico y las ventajas que este genera a la Facultad, de igual manera manifiesta que es una decisión de voluntad para la Universidad y la Facultad.

**3.6** El señor Decano informa que de ochenta (80) plazas docentes convocadas en el concurso 2010-II, solo veintiséis (26) profesores se han posesionado; doce (12) plazas son de nuestra Facultad y se han posesionado nueve (9).

**3.7** El ingeniero WILSON VARGAS VARGAS, informa que la inducción Institucional de estudiantes se llevara a cabo en el CUR de COMPENSAR el día 28 de enero de 2011 a las 8:00 de la mañana y pone a consideración el orden del día para la bienvenida de los estudiantes admitidos para el período 2011-I en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, estableciendo el día lunes 31 de enero de 2011 a las 8:00 A.M., da algunas instrucciones al Consejo sobre la logística que se llevara a cabo. (se incorpora a la presente acta, Orden del Día de la Bienvenida en un (1) folio).

**3.8** Se informa sobre la modificación al calendario académico, explica que el motivo del ajuste se produjo por el traslado de casi un mes de la semana santa en el almanaque, y se espera que para el próximo año sea concertado desde las Coordinaciones que son las que trabajan el tema día a día, de igual manera informa que allí también estará el calendario de los posgrados, pues si nos damos cuenta no han sido incluidos a la fecha.

**3.9** Informa que de la Vicerrectoria dependen catorce (14) comités. El Decano de la Facultad del Medio Ambiente fue designado en los siguientes: i) Comité de Bienestar participan todos los Decanos ii) Comité de Evaluación Docente, iii) Comité de Puntaje; iv) Comité de Publicaciones participan todos los Decanos a petición de éstos, por la importancia que este tiene para cada una de las Facultades, además la necesidad prioritaria de generar políticas solidas del tema.

**3.10** Informa que ya aprobaron los puntos para la excelencia académica a 386 profesores de planta y aprobaron la bolsa de seiscientos once (611) puntos y más o menos se pago quinientos puntos (570) puntos, la que fue asignada así:

Profesores Titulares:	2.5 Puntos
Profesores Asociados:	2.0 Puntos
Profesores Asistentes:	1.5 Puntos
Profesores Auxiliares:	1.0 Puntos

**3.11** El Decano señala en la reunión con el señor Rector, también se hablo sobre la Reforma a la Ley 30 de 1992, esperamos que la próxima semana nos envíen un borrador para empezar a trabajar y formular propuestas de acuerdo a lo que se está planteando, pues se prevé que la afectación es para la Educación Pública.

**3.12** Pregunta si todos acceden al correo Institucional, e informa que por este medio les hizo llegar de la Vicerrectoría Académica y el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital(ILUD), en el marco del Convenio de Cooperación vigente entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y PEARSON Educación de Colombia, mediante la cual invitan a los docentes de planta a postularse para el otorgamiento de dos (2) becas para estudios de Doctorado en el área de Educación. La convocatoria se cierra mañana (28.01.2011), es atractiva habida cuenta que tiene una asignación de U\$12.000. Adicionalmente, he enviado algunas invitaciones que han llegado a la Decanatura para que sean socializadas con los profesores. Invita a hacer uso de los correos Institucionales, por ser el medio más ágil para estar comunicados.

**3.13** Informa que el día 2 de febrero de 2011 en cabeza la profesora XIMENA PARSSON, en el Auditorio del Archivo Distrital se llevará a cabo un evento por ser el día mundial de los Humedales la profesora XIMENA PARSSON, de 8:A.M. , instalará el evento el señor Rector , y participa también el Subdirector de Recursos naturales de la CAR, extiende la invitación a los Coordinadores para que socializar y que se participe en el evento incentivar.

**3.14** Agradece el apoyo y hace un reconocimiento a los coordinadores en la asignación de la carga académica, señala que ya se tiene el consolidado señala el orden de cada uno

**3.15** Empezamos clase el 1 de febrero de 2011 y dice que se deben reunir a los profesores ojala sea el día lunes 31 de enero de 2011; solicita quitar la cultura de que la primera semana no hay clase. Lo ideal es aplicar el reglamento e invita llamar a lista.

**3.16** Distribución de notas existen unos cortes en el calendario académico algunos profesores no están de acuerdo con ese proceso, pero lo cierto es que hay dos (2) fechas de corte en las que el profesor debe registrar el 70% de la

materia, cómo lo haga él? Cuántas notas? Las que él quiera. Es importante dar cumplimiento a estos registros en los términos, toda vez que coadyuva a llevar control sobre la prueba académica. También dice sobre la entrega del Syllabus a los estudiantes, pues este es como el contrato y debe ser concertado con los estudiantes.

**3.17** En cuanto a las especializaciones están fuera. En aquellas que se están llevando por módulos hay que trabajar para fortalecer el proceso.

**3.18 Cátedras Institucionales.** i) Cátedra de contexto Ambiental ya está estructurada, la que será liderada por el Grupo de Pensamiento Ambiental, y será manejada por el Proyecto de Saneamiento Ambiental, el Coordinador va hacer la profesora Clara Botía, y el grupo de apoyo Orlando Rodríguez, María del Carmen Quesada, Olga Palacios, Carlos Valencia y Jaime Eddy Ussa el tema va hacer los Bosques, por el 2011 conmemorativo al año internacional de bosques. El profesor Edison Uribe, manifiesta su preocupación porque la cátedra no se dimensiona al Distrito Capital, máxime que se le escucha al profesor Jairo Silva en sus conferencias que hay un alto déficit de arboles, debemos aprovechar el apoyo del Jardín Botánico. El profesor Wilson Gordillo agrega que cualquier estudiante que la vea en otra Universidad tanto en la Nacional la cátedra Gerardo Molina se le validara; ii) Cátedra Francisco José de Caldas que está en la malla curricular de todos los Proyectos Curriculares de primer semestre a excepción de Ingeniería Forestal que la tiene en segundo semestre, la metodología utilizada por video conferencia no funciono y por ende no tuvo éxito y es imposible seguirlo de esa manera. Sé que aquí la Facultad la tenemos estructurada en seis (6) grupos, se llevará a cabo en el auditorio en los siguientes horarios, así:

GRUPO	DÍA	HORARIO	SALÓN	PROYECTO
1	lunes	16- 18	Auditorio	Tec. Gestión Amb.
2	lunes	20 - 22	Auditorio	Tec. Saneamiento / Topografía
3	miércoles	10 – 12	Auditorio	Ing. Topográfica
4	jueves	12 – 14	Auditorio	
5	sábado	8 – 10	Auditorio	Ing. Forestal
6	lunes	16 – 18	Calle 34	Admón. Deportiva

El señor Decano, señala que 5 grupos de esta cátedra estarán a cargo del profesor JAIRO ESTUPIÑAN, y cada grupo tendrá una asignación de veinte (20) horas lectivas.

El profesor Omar Patiño, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, sugiere revisar el estado del Auditorio y el mantenimiento de los equipos de audiovisuales, para que estén en condiciones de ser usados.

El profesor JOSÉ MIGUEL OROZCO, informa que por una sugerencia que le hicieron participó en reuniones con un Grupo de Profesores, tratando de mirar sobre la experiencia que se tenía anteriormente de la cátedra ambiental entre ellos el profesor William Mora y lo que me quedo claro es que hay una desorganización, entre otro temas mencionamos el año internacional del Bosque agrega que la Asamblea Internacional de las Naciones Unidas aprobó la resolución que declaraba el 2011 AÑO INTERNACIONAL DEL BOSQUE. Lo que conllevara en actividades como combatir el calentamiento global, cuyo documento fundamental será el cambio climático.

El señor Decano contextualiza sobre el punto que se está tratando, por lo que el profesor Orozco, pide disculpas por su intervención.

#### 4. CASOS DE FACULTAD

##### 4.1. CONCURSOS

La Secretaria Académica informa que se encuentra en proceso la Convocatoria Pública para vincular Docentes de Planta 2010-III.

El señor Decano señala que la Oficina de Docencia avaló la iniciación de las convocatorias 2010-III, porque más de dos (2) concursantes que se presentaron cumplen con el perfil convocado, pero de acuerdo a lo debatido en la sesión No. 001 de 2011, se acordó volver a analizar cada uno de los perfiles y las necesidades que hay en torno a cada uno.

<b>Identificador de Perfil:</b> 781	Área de Conocimiento: Topografía	Número de Plazas: 1
Modalidad: ABIERTO	<b>Proyecto Curricular: Ingeniería Topográfica</b>	
<p><b>Ver Contenido del Perfil: Título(s) de Pregrado:</b> Ingeniero Topográfico, <b>Título(s) de Posgrado:</b> Con título Postgrado preferiblemente de Maestría o doctorado, <b>Experiencia Docente:</b> Mínimo dos (2) años de experiencia docente o su equivalente conforme el Acuerdo CSU 05/2007, <b>Experiencia Profesional:</b> Mínimo un (1) año, debidamente certificada, <b>Investigación:</b> Preferiblemente, <b>Publicaciones:</b> Preferiblemente en revistas indexadas, diferentes al trabajo de grado, <b>Observaciones:</b> Vacante concurso desierto Perfil no. 734 de la Conv. 2010-2. NOTA: Para los estudios de posgrado realizados en el exterior que no estén homologados por el Mineducación, se deberá anexar certificación de tiempo de duración de estudios y número mínimo de créditos. Para Especialista: mínimo un año y mayor o igual a 30 créditos</p>		

El Decano pregunta al señor Coordinador de Ingeniería Topográfica, ¿si hay carga para abrir ese perfil? el profesor Mario Rincón pregunta: ¿que si él puede cambiar el perfil? para direccionarlo a "Topografía y Geodesia" interpela el profesor Wilson Gordillo y manifiesta que hay que advertir a los Coordinadores que si no se inicia el concurso, puede ser convocado nuevamente y se podría cambiar el perfil.

El profesor José Miguel Orozco, Coordinador de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales; interviene y dice que lo disculpen, pero que está recién llegando y pregunta ¿pero hay cuestionamiento sobre ese perfil porque no se necesita? Y agrega, entiendo que se están abriendo perfiles a concursos que no existe carga.

<b>Identificador de Perfil:</b> 780	Área de Conocimiento: Estadística y Sistemas	Número de Plazas: 1
Modalidad: ABIERTO	<b>Proyecto Curricular: Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos</b>	
<p><b>Ver Contenido del Perfil: Título(s) de Pregrado:</b> Ingeniero de Sistemas, <b>Título(s) de Posgrado:</b> Título de posgrado , preferiblemente Maestría o Doctorado, <b>Experiencia Docente:</b> Mínimo dos (2) años de experiencia docente o su equivalente conforme el Acuerdo CSU 05/2007, <b>Experiencia Profesional:</b> Mínimo dos (2) años, debidamente certificada, <b>Investigación:</b> Preferiblemente, <b>Publicaciones:</b> Preferiblemente en revistas indexadas, diferentes al trabajo de grado.</p> <p><b>Observaciones:</b> Suple la Vacante del Dr. Gabriel Córdoba, trasladado a la Facultad de Ciencias y Educación. NOTA: Para los estudios de posgrado realizados en el exterior que no estén homologados por el Mineducación, se deberá anexar certificación de tiempo de duración de estudios y número mínimo de créditos. Para Especialista: mínimo un año y mayor o igual a 30 créditos</p>		

El profesor Edison Uribe, Coordinador de Tecnología en Gestión Ambiental manifiesta: que tiene dos (2) grupos en lo que es igual a ocho (8) horas y dos (2) grupos de sistemas, que generarían otras ocho (8) horas, el profesor tendría carga.

<b>Identificador de Perfil 778</b>	Área de Conocimiento: Básica	Número de Plazas: 1
Modalidad: ABIERTO	Proyecto Curricular: Facultad del Medio Ambiente	
<p><b>Ver Contenido del Perfil: Título(s) de Pregrado:</b> Licenciado en Matemáticas, Matemático o Economista - <b>Título(s) de Posgrado:</b> Título de Maestría o doctorado - <b>Experiencia Docente:</b> Mínimo dos (2) años de experiencia docente o su equivalente conforme el Acuerdo CSU 05/2007 - <b>Experiencia Profesional:</b> Mínimo un (1) año, debidamente certificada - <b>Investigación:</b> Preferiblemente <b>Publicaciones:</b> Preferiblemente en revistas indexadas, diferentes al trabajo de grado.</p> <p><b>Observaciones:</b> Vacante concurso desierto Perfil No. 723 de la Conv. 2010-2. (Transv. a otros Proyectos Curriculares). NOTA: Para los estudios de posgrado realizados en el exterior que no estén homologados por el Min educación, se deberá anexar certificación de tiempo de duración de estudios y número mínimo de créditos. Para Especialista: mínimo un año y mayor o igual a 30 créditos.</p>		

El señor Decano informa que este perfil está abierto a la Facultad; la profesora Gloria Stella Acosta, Coordinadora de la Tecnología en Saneamiento Ambiental, señala que no entiende porque esta abierto a la Facultad, cuando en la anterior



convocatoria estaba asignado al Proyecto de Tecnología en Saneamiento, pero el perfil que se pedía no era economista.

El señor Decano trae a colación la experiencia con la vinculación del profesor Angarita, y dice que no quiere que pase lo mismo que sucedió en los posgrados al no ajustarse el perfil a las necesidades que tienen los proyectos cuando se vincule esta plaza.

<b>Identificador de Perfil: 782</b>	Área de Conocimiento: Básica	Número de Plazas: 1
Modalidad:  Abierto	<b>Proyecto Curricular: Facultad del Medio Ambiente</b>	
<p>Ver Contenido del Perfil: <b>Título(s) de Pregrado:</b> Economista, <b>Título(s) de Posgrado:</b> Con título de posgrado mínimo Maestría, <b>Experiencia Docente:</b> Mínimo dos (2) años de experiencia docente o su equivalente conforme el Acuerdo CSU 05/2007, <b>Experiencia Profesional:</b> Mínimo un (1) año, debidamente certificada, <b>Investigación:</b> Con un producto de investigación, <b>Publicaciones:</b> Preferiblemente en revistas indexadas, diferentes al trabajo de grado.  <b>Observaciones:</b> Vacante concurso desierto Perfil No. 728 de la Conv. 2010-2. NOTA: Para los estudios de posgrado realizados en el exterior que no estén homologados por el Mineducación, se deberá anexar certificación de tiempo de duración de estudios y número mínimo de créditos. Para Especialista: mínimo un año y mayor o igual a 30 créditos</p>		

El Decano pregunta: ¿quien tiene cátedra para este perfil?, un Economista con posgrado en cualquier cosa, pues no se establece el área del posgrado, manifiesta que ese argumento es más que suficiente para no darlo por iniciado.

El profesor José Miguel Orozco, sugiere que porqué no se empieza por saber cuáles son las necesidades y a partir de estas se construye el perfil.

<b>Identificador de Perfil:</b> 779	Área de Conocimiento: Cátedra Ambiental	Número de Plazas: 1
Modalidad: ABIERTO	<b>Proyecto Curricular: Facultad del Medio Ambiente</b>	
<p>Ver Contenido del Perfil: <b>Título(s) de Pregrado:</b> Ingeniero Ambiental o Forestal , <b>Título(s) de Posgrado:</b> Con título de Posgrado preferiblemente con maestría o doctorado , <b>Experiencia Docente:</b> Mínimo dos (2) años de experiencia docente o su equivalente conforme el Acuerdo CSU 05/2007, <b>Experiencia Profesional:</b> , Mínimo un (1) año, debidamente certificada, <b>Investigación:</b> Preferiblemente , <b>Publicaciones:</b> Preferiblemente en revistas indexadas, diferentes al trabajo de grado ,<b>Observaciones:</b> Vacante concurso desierto Perfil no. 724 de la Conv. 2010-2. Transversal a las Tecnologías (TSA y Otras) y Nuevos Proyectos Curriculares. NOTA: Para los estudios de posgrado realizados en el exterior que no estén homologados por el Min educación, se deberá anexar certificación de tiempo de duración de estudios y número mínimo de créditos. Para Especialista: mínimo un año y mayor o igual a 30 créditos.</p>		

El Decano manifiesta su inconformismo sobre la convocatoria de este perfil y agrega que no puede entender como habiendo tantos docentes en el área forestal ninguno de ellos ha podido dictar la Cátedra Ambiental.

El profesor Edison Uribe señala que esta cátedra estaba manejada por un profesor de tiempo completo ocasional y ninguno de los docentes del área forestal tenía espacio para cargarla.

La profesora Gloria aclara que el otro concurso que se había convocado era para el área del aire.

El señor Decano pone a consideración del Honorable Consejo la siguiente propuesta ¿“este perfil se inicia o no se inicia?”

Por unanimidad el Consejo de Facultad decide **NO INICIAR** el perfil 779.

Conclusión este Consejo DECIDE dar por iniciado dos (2) concursos y las otras tres (3) plazas debido a que no se garantiza por ninguno de los Coordinadores presentes la carga académica a los perfiles convocados no se dan por iniciados.

#### **Revisión de los jurados asignados.**

El Consejo de Facultad una vez revisadas las Hojas de vida de los jurados que se presentaron designa la tríada de jurados así:

<b>JURADOS PERFIL 780</b>	<b>JURADOS PERFIL 781</b>
Orlando Riaño	Zamir Maturana Córdoba
Hernando Rincón	Carlos Zenen
Gabriel Cepeda Thiriat	Leonardo Cepeda

**4.2** Los Coordinadores de los Proyectos Curriculares presentan las Matrículas de Honor de los diez mejores estudiantes, con base en las calificaciones del periodo académico 2010– III.

#### **MATRICULAS DE HONOR 2010 – III**

##### **INGENIERÍA TOPOGRÁFICA**

<b>CÓDIGO</b>	<b>CEDULA</b>	<b>PROMEDIO</b>	<b>NOMBRE</b>
20091032026	1.030.601.485	4.32	PÉREZ PARRA SANDRA MILENA
20101032048	1.032.406.008	4.29	DUARTE TORRES JORGE ANDRÉS
20061032037	1.088.590.372	4.25	VALENZUELA TARAPUES ALEXANDRA JANNETH
20092032033	1.030.611.081	4.18	RIVERA CASTRO LINA JOHANNA
20102032039	52.233.650	4,16	ARIAS ZAMORA AURA CAROLINA
20092032007	1.020.756.510	4.15	JHON JAIRO CALDERÓN URREGO
20102032022	1.020.777.062	4.13	WHITE MURILLO LUISA FERNANDA
20101032066	1.030.548.465	4.1	PINILLA VÁSQUEZ RONALD YESID

20091032067	79.764.993	4.1	RODRÍGUEZ SABOGAL EDWIN MAURICIO
20082032043	52.324.563	4.08	CORTES MALDONADO MAUREN ROCÍO

#### INGENIERÍA FORESTAL

CÓDIGO	CEDULA	PROMEDIO	NOMBRE
20091010017	1.018.448.856	4.17	GARNICA DÍAZ CLAUDIA JULIANA
20091010001	920417-07455	4.08	ARÉVALO SÁNCHEZ MÓNICA ALEXANDRA
20072010045	1.019.048.469	4.08	RODRÍGUEZ ALBARRACÍN HEIDY SOLEDAD
20072010042	1.019.049.768	4.00	RESTREPO RODRÍGUEZ MARCELA ANDREA

#### INGENIERÍA AMBIENTAL

CÓDIGO	CEDULA	PROMEDIO	NOMBRE
20101180022	1.015.434.402	4.56	GAMBA SÁNCHEZ STEFANY
20062180070	1.013.609.544	4.42	VILLALBA RODRÍGUEZ DANIELA CECILIA
20081180053	1.030.582.260	4.33	PÉREZ GAMBOA LIZETH YURANI
20092180011	1.023.876.697	4.33	CHAPARRO PENAGOS LUIS GERARDO
20092180012	53.167.458	4.31	CHAVES MORA ANA PATRICIA
20062180056	1.075.655.287	4.30	RÍOS CUBILLOS DIEGO FELIPE
20092180023	1.010.021.326	4.25	GÁLVEZ OROZCO ANDRÉS FERNANDO
2010180039	1.013.632.336	4.22	LEÓN MURILLO HÉCTOR CAMILO
20092180054	1.023.915.254	4.22	OYUELA LEGUIZAMO MAYERLY ALEXANDRA
20081180073	1.026.273.640	4.21	URETE BARRERA DIANA CAROLINA

#### ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

CÓDIGO	CEDULA	PROMEDIO	NOMBRE
20091185025	1.013.632.842	4.58	LORA REYES NAYALI JOHANNA
20071185016	1.032.398.831	4.50	GUTIÉRREZ PENA KAREN LORENA
20062185006	1.014.200.659	4.50	CARRILLO SÁNCHEZ NATALY
20091185037	1.013.623.973	4.58	OLIVEROS GARZÓN JENNY PAOLA
20082185015	1.121.875.192	4.50	CHÁVEZ MORENO INGRID JASBLEDY
20071185035	1.016.017.128	4.50	SÁNCHEZ CARVAJAL PAOLA ANDREA
20072185011	1.057.577.228	4.43	CORREDOR SUANCHA IVONNE NATALHY
20071185003	1.018.433.937	4.50	BELTRÁN VIRACACHA JENNY PILAR
20062185035	80.722.544	4.58	SIADO WEBER WILDER JACOB
20071185023	1.113.624.707	4.43	ORTIZ GONZÁLEZ ENITH

#### ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA

CÓDIGO	CEDULA	PROMEDIO	NOMBRE
20072001035	1010179083	4.67	CÁRDENAS HERRERA SANDRA MARITZA
20092001005	1023905657	4.58	CAVIEDES REINOSO LUIS MIGUEL
20072001001	1016027266	4.58	RUIZ HERRERA NICOLÁS DAVID
20082004002	1026259280	4.57	REYES NIÑO MAYRA ALEJANDRA
20051001012	1018415183	4.5	SANABRIA SUAREZ JORGE ANTONIO
20071001025	1019023671	4.5	NARVÁEZ MARTÍNEZ CLAUDIA MARCELA
20052001032	1013597324	4.5	GARZÓN URREGO JUAN PABLO
20071004011	1124216947	4.42	MORENO OBANDO MARISOL
20082001006	1076622552	4.36	PEÑA NIETO EDWIN FABIÁN
20071001027	1016013006	4.33	CAICEDO ESPINOSA LAURA MELISSA

#### TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA

CÓDIGO	CEDULA	PROMEDIO	NOMBRE
--------	--------	----------	--------

20101031002	930127-08341	4.39	AFRICANO ROMERO DIEGO ARMANDO
20101030027	1.023.911.199	4.36	ORTIZ CASTAÑO ANGELICA MARIA
20102031019	52.994.167.	4.35	MARLES VALLEJO LAURA MARCELA
20082030016	79.727.966	4.25	LIZARAZU CUADROS ALEXANDER
20082031032	1.026.567.004	4.17	RONCANCIO BLANCO MÓNICA SOFÍA
20102030013	930217-05975	4.11	CLAVIJO MACERA DIANA PAOLA
20091030005	88.269.046	4.10	BLANCO GARCÍA PABLO ALEXANDER
20091030002	80.142.379	4.10	ALFONSO TABARES LOBSANG
20091031010	1.136.882.670	4.10	DIAZ RINCON DIEGO ARMANDO
20082030012	910404-57289	4.08	GRAJALES AMORTEGUI MATEO SEBASTIAN

### TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS

CÓDIGO	CEDULA	PROMEDIO	NOMBRE
20091081013	1.032.447.231	4.50	CASTRO BARREO GERMÁN AUGUSTO
20101081051	930405-06770	4.44	NAVARRO MUÑOZ DIANA LUCIA
20091081043	1.033.714.362	4.43	MORA MENDIETA JUAN CAMILO
20082481046	1.030.592.874	4.42	MONTENEGRO NEIRA NICOLÁS FERNANDO
20081081054	1.014.218.490	4.40	ROJAS AGUILAR YENNY ALEJANDRA
20081081072	1.014.208.872	4.30	VARÓN SALAMANCA TIMISOARA
20081081007	1.030.579.503	4.30	AVENDAÑO BARRETO GINNA PAOLA
20081081030	1.024.508.810	4.30	GONZÁLEZ LÓPEZ CESAR AUGUSTO
20081081045	1.013.607.896	4.30	MORALES MOJICA JAIR ANDRÉS
20091081017	1.032.445.792	4.29	CHAPARRO PARADA DUBIER ULISES

### TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL

CÓDIGO	CEDULA	PROMEDIO	NOMBRE
20082085080	1.018.448.956	4.42	VELOZA CORTES YURI PAOLA
20102085004	930312-06730	4.25	BAUTISTA CARRANZA LEIDY LORENA
20101085013	1.015.435.101	4.25	DAZA CUERVO NATALIA
20091085027	80.926.842	4.13	GÓMEZ CORTES VÍCTOR ALFONSO
20101085007	1.016.012.970	4.09	CALDERÓN RUBIANO MARISOL
20102085039	80.235.602	4.08	PÉREZ LINARES NELSON ANDRÉS
20082085051	1.108.437.315	4.08	PAJARITO GRAJALES JIMENA JULIETH
20081085032	1.013.596.323	4.08	MALAMBO SALCEDO MAGERRY PAOLA
20011010068	52.934.252	4.08	ROJAS ORJUELA GINA MARGARITA
20071485032	1.010.187.321	4.17	GALEANO CARABALLO LIRIA KATERINE

El señor Decano de la Facultad señala que el Reglamento Estudiantil consagra otorgar un auxilio económico a los diez (10) mejores estudiantes de cada programa de pregrado por semestre, por lo que solicita a los Coordinadores de cada proyecto curricular, cuando se presente empates, desempatar con decimales o por promedio acumulado. El Consejo de Facultad adopta estas medidas para desempate.

#### 4.3 APROBACIÓN DEL NÚMERO DE MONITORIAS PERIODO ACADÉMICO 2011-I

El ingeniero WILSON VARGAS VARGAS, Decano de la Facultad, manifiesta que no pueden permanecer en igual cantidad para el periodo académico 2011 – I por

situaciones presupuestales, el Consejo de Facultad da una **PRE APROBACIÓN** al número de monitorías como se relaciona en el cuadro siguiente:

<b>PROYECTO CURRICULAR</b>	<b>NUMERO DE MONITORIAS PARA EL 2010 -I / 2011-I</b>
Posgrados	2
Ingeniería Topográfica	15
Ingeniería Forestal	22
Ingeniería Ambiental	12
Administración Ambiental	8
Administración Deportiva	3
Tecnología en Topografía	11
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	8
Tecnología en Saneamiento Ambiental	8
Unidad de Investigación	1
Unidad de Extensión	1
Unidad de Currículo	1
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>

**4.4** La Secretaria Académica, informa sobre el oficio DFAMARENA -111-2011 datado 25 de enero de 2011, rubricado por el Decano de la Facultad y dirigido al Consejo Académico, con copia al Consejo de Facultad, para que sea este Cuerpo Colegiado sea quien coadyuve ante el Consejo Superior la fijación de los valores pecuniarios para la opción de grado FORMACIÓN AVANZADA, que fuera reglamentada en el Acuerdo No. 001 de 2010 del Consejo de Facultad.

El Decano de la Facultad agrega que además está la situación de la activación del código que se les debe asignar a estudiantes en esta modalidad.

El Consejo de Facultad se da por ENTERADO

**4.5** Oficio calendado 27 de enero de 2011, mediante el cual el señor Cesar Augusto Bueno Parra, Administrador de Sede, da respuesta al Oficio SFMA-0018-11, sesión No. 001

Se procede a lectura al informe requerido por el Honorable Consejo de Facultad, sobre el estado de la Salas de Dibujo y Música ubicadas en el Lote B de la sede el Vivero. (se incorpora el informe contentivo aun (1) folio)

El señor Decano solicita al Coordinador de Tecnología de Topografía, la revisión de los espacios habida cuenta que ellos son los que utilizan estos salones.

#### **4.6 PRACTICAS ACADÉMICAS AÑO 2011**

El Decano informa que el presupuesto asignado a la Facultad por el rubro prácticas académicas, fue de \$779.932.932, el que fue incrementado solo en \$30.000.000.

De acuerdo a la justificación por cada Coordinador, quedó distribuido de la siguiente manera:

PROYECTO CURRICULAR	PORCENTAJE	VALOR
Ingeniería Forestal	30%	\$234.000.000
Ingeniería Topográfica, Administración Deportiva, Tecnología en Saneamiento Ambiental, Tecnología en Gestión ambiental y Tecnología en Topografía	9%	\$ 70.193.000
Ingeniería Ambiental, Administración Ambiental	10.9%	\$85.012.000
Posgrados	8.1%	6.239.455 cada uno

## 5. CASOS DE ESTUDIANTES

**5.1.** Derechos de petición – Modalidades de Grado, impetrados por los estudiantes DIANA PATRICIA FORIGUA GALINDO, Código 20072185053, ANDRÉS ROLDAN ARDILA, Código 20072185070 adscritos al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, la pretensión de los estudiantes en sus peticiones es el acceso a la modalidad de FORMACIÓN AVANZADA en el presente período académico 2011-I

El señor JAVIER VILLATE ANGULO, representante de los Estudiantes, manifiesta que el estudiante Andrés Roldan, le manifestó la molestia que tiene por la no aplicación de la reglamentación de las modalidades de grado, para la iniciación de este semestre en la modalidad de Formación Avanzada.

El señor Decano, manifiesta que aún falta el trámite de la asignación de los derechos pecuniarios, porque no se sabe que derechos de matrícula va a pagar el estudiante si el pregrado o los de posgrados, éstos los reglamenta el Consejo Superior Universitario que es el facultado para decretar en la materia. De igual manera agrega que no solo fue reglada la modalidad de Formación Avanzada y que este no es obstáculo para optar por otra modalidad que puedan desarrollar sin tropiezo alguno en el presente semestre, pues se sabe que no es fácil que se agende el acuerdo de forma inmediata en el superior.

El ingeniero Carlos Javier González Vergara, Representante ante el Consejo por los Coordinadores de Posgrados, señala

El Consejo de Facultad se da por ENTERADO y solicita proyectar respuesta en dirección a lo debatido.

**5.2.** El estudiante JOHAN SEBASTIÁN ZAMBRANO HERRERA, Código 20101004035, adscrito al Proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicita se apruebe el Retiro Definitivo del Proyecto Curricular.

El Consejo de Facultad APRUEBA su petición y solicita se informe de la decisión al Proyecto Curricular de Administración Deportiva.

**5.3.** La Estudiante (inactiva) FREDY HELENA VARGAS COLLAZOS, Código 9923275, adscrita al Proyecto de Ingeniería Topográfica, interpone Recurso de Reposición a la Decisión del Honorable Consejo de Facultad de la sesión del Acta No. en la que se NEGÓ su solicitud de Reintegro, solicita la revisión de la decisión, su argumento es que ella terminó materias y solo le resta el Proyecto de Grado.

El Consejo de Facultad decide se revise el caso, toda vez que se presenta sin ser debidamente documentado y agendarlo en el orden del día de la próxima sesión.

**5.4.** El estudiante FERNANDO ESTUPIÑAN JUNCO, Código 20092014036, adscrito a la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte solicita la aprobación de reingreso para concluir los trámites requeridos para graduarse, teniendo en cuenta que el estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas, incluyendo el seminario de profundización requerido como proyecto de grado, no se matriculo en el 2010-III y tiene pendiente por cancelar seis (6) créditos.

El Consejo de Facultad, **APRUEBA**, el reingreso del estudiante y solicita al señor Coordinador generar los comprobantes de pago a que haya lugar para su paz y salvo económico con la Institución.

**5.5.** Los docentes ROBINSON QUINTA PUENTES y WILSON VARGAS VARGAS, designados para la revisión del informe que hacía parte del examen final de la estudiante DIANA CAROLINA RIASCOS, Código 20081030028, adscrita al Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, determinan que la NOTA del informe en la asignatura "BATRIMETRIAS" es de TRES PUNTO CERO (3.0)

El Consejo de Facultad decide AVALAR la determinación adoptada por los docentes de asignar la nota de TRES PUNTO CERO (3.0), para que sea recalculada con las Notas obtenidas por el docente titular para así sacar la NOTA FINAL.

## **6. CASOS PROFESORES**

**6.1.** Los profesores FERNANDO RODRÍGUEZ MOJICA y CESAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA, integrantes de la comisión designada para la

revisión de cumplimiento de actividades de los docentes en año sabático y comisión de estudios, informan que el documento "Mineralogía con un Enfoque Ingenieril" del profesor de ALBERTO VALBUENA LEGUIZAMO, cumple con el compromiso de las actividades del Plan de Trabajo correspondiente al año sabático.

El Consejo de Facultad, se da por ENTERADO.

De igual manera, se recuerda que en sesión del 18 de enero de 2011 Acta No. 001 se designó una nueva comisión integrada por el señor Decano de la Facultad, Wilson Ernesto Vargas Vargas, el Representante de los Profesores, Wilson Gordillo Thiriat y el Coordinador designado ante el Consejo de Facultad de los Posgrados Carlos Javier González Vergara, quienes verificarán las actividades de comisión de estudios, año sabático, etc.,

## **7. PROPOSICIONES Y VARIOS**

**7.1.** El profesor CARLOS GARCÍA OLMOS, señala que en el tema de plagios y copias de trabajos de grado ha revisado el acuerdo 001 de 2010, sobre la reglamentación de modalidades de grado de la Facultad y de acuerdo con las tecnologías se han desarrollado y las problemáticas existentes no se ha art. 30 se refiere cuando hay alguna revisión se debe citar el autor y reconocer los documentos que se , es necesario hacer adenda sobre la problemática de la ética., máxime que hoy en día hay una serie de tecnologías que desbordan y habida cuenta que la reglamentación general tampoco contempla norma específica al respecto.

La Propuesta se nombre una comisión para que reglamente el procedimiento con fuerza de ley.

La Secretaria recomienda que toda vez que se está reformando el estatuto estudiantil se adecue la conducta de plagio

**7.2.** Profesor Mario Rincón, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica pregunta: algunos estudiantes le han manifestado el interés de querer ver morfología y geología en Ingeniería Forestal, tiene los mismo créditos y los contenidos son técnicamente iguales, qué debo hacer? El proyecto Curricular de Ingeniería Forestal se la debe inscribir.

**7.3.** Profesor Fernando Rodríguez Mojica, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, pregunta sobre los resultados del examen de inglés, el señor Decano le informa que aún no han llegado, que averiguará que paso con ello.

El profesor Rodríguez señala que tiene el caso de una estudiante que termino materias hace dos (2) años y comenzó el trabajo de grado el reglamento dice



que se puede prorrogar seis (6) meses, ya se le dieron y no ha presentado el trabajo de grado. Qué hago, la estudiante solicita más prórroga?

El Decano recomienda solicitar al director del proyecto de grado (ing. Jairo Silva) nos rinda un informe y nos diga las razones que ha tenido la estudiante para no haber terminado el Proyecto.

Siendo las 5:00 de la tarde se da por terminada la reunión

**WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS**  
Presidente Consejo

**AMPARO BAUTISTA TORRES**  
Secretaria Consejo

**ORIGINAL FIRMADA POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**